



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SESIÓN:

ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
X	
NÚMERO	
TERCERA	

FECHA DE LA SESIÓN:

26 DE MARZO DE 2021

ÁREAS REQUERENTES:

SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE OPERACIONES ESPECIALES

NÚMERO DE REQUISICIÓN

MONTO ESTIMADO

PRESUPUESTO MÍNIMO DE \$1,084,000.00 (UN MILLÓN OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN PRESUPUESTO MÁXIMO DE \$2,710,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PARTIDA PRESUPUESTAL

34101 "SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS"

CONTRATO ABIERTO:

SI: X

NO:

ASUNTO:

SE SOMETE A DICTAMÉN DE PROCEDENCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO DE PERSONAS FÍSICAS POR UNA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN CREDITICIA.

FUNDAMENTO LEGAL:

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1 FRACCIÓN IV, 22 FRACCIÓN II, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40, 41 FRACCIÓN I Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71, 72 FRACCIÓN I Y 85 DE SU REGLAMENTO.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:

SERVICIO DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO DE PERSONAS FÍSICAS POR UNA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN CREDITICIA.

DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

- 1 Oficio de solicitud
- 2 Anexo Técnico
- 3 Resultado de Investigación de Mercado
- 4 Requisición
- 5 Suficiencia presupuestal
- 6 PAAAS
- 7 Justificación de Excepción a la Licitación Pública
- 8 Justificación del criterio de evaluación
- 9 Formato de no conflicto de intereses

POR EL ÁREA REQUERENTE

L.C. IRASEMA VARGAS VALDOVINOS

SUBDIRECTORA CORPORATIVA DE OPERACIONES ESPECIALES

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ALEJANDRO LOBO CARRILLO

GERENTE DE ADQUISICIONES



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ACUERDO DEL CASO 1:

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación del "SERVICIO DE RECOPIACIÓN, CLASIFICACIÓN MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO DE PERSONAS FÍSICAS POR UNA SOCIEDAD DE INFORMACIÓN CREDITICIA", con una vigencia a partir del 1 de abril y hasta el 31 de diciembre del 2021, vía Adjudicación Directa al amparo de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV, 22 fracción II, 26 fracción III, 28 fracción I, 40, 41 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72 Fracción I y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de la sociedad TRANS UNION DE MÉXICO, S.A. SIC, sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

TITULAR: Mtra. Maria Isabel Montoya Obregón, Directora General Adjunta de Administración. SUPLENTE: Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García, Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios. PRESIDENTE

TITULAR: Lic. Bernardo Netzahualcóyotl Alcántara García, Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios. SUPLENTE: Mauricio González Gale, GSGMOP. VOCAL

TITULAR: Mtro. Ernesto Fernández Arias, Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas. SUPLENTE: Lorenzo Reinoso Durán, DETI. VOCAL

TITULAR: Lic. Luis Ugalde Lugo, Director General Adjunto de Crédito. SUPLENTE: Raúl Cerón R., Subdirector Corporativo de Supervisión y Cobranza. VOCAL

TITULAR: Lic. Ignacio Gómez Trápala, Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación Regional. SUPLENTE: Rafael Pascuas Bernal, Gerente de Reportes. VOCAL